



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. limitada  
5 de mayo de 2011  
Español  
Original: inglés

---

## Junta de Comercio y Desarrollo

### Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Tercer período de sesiones

Ginebra, 2 a 6 de mayo de 2011

## Proyecto de informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su tercer período de sesiones

### Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen de la Presidencia.....	2
Apertura del período de sesiones .....	2
II. Cuestiones de organización.....	5
A. Apertura del período de sesiones.....	5
B. Elección de la Mesa.....	5
C. Aprobación del programa y organización de los trabajos.....	6

## I. Resumen de la Presidencia

### Apertura del período de sesiones

1. El Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD, pronunció la declaración de apertura. También formularon declaraciones: a) el representante de Lesotho en nombre del Grupo de los 77 y China; b) el representante de Tailandia en nombre del Grupo de los Estados de Asia; c) el representante de Ghana en nombre del Grupo de los Estados de África; d) el representante de Nepal en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados (PMA); e) el representante de El Salvador en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe; f) el representante del Paraguay en nombre de los países en desarrollo sin litoral; y g) el representante de la Unión Europea. Hicieron declaraciones asimismo, en nombre de sus propios países, los representantes de los siguientes Estados: China, Estados Unidos de América, Filipinas, Honduras, Japón y Perú.

2. En su declaración, el Secretario General describió el contexto de los dos temas sustantivos del programa del presente período de sesiones de la Comisión, a saber, las prácticas óptimas en la inversión en infraestructura y el fomento de las capacidades productivas mediante las políticas sobre las empresas, la ciencia y la innovación. El Secretario General subrayó la importancia de la inversión en infraestructura señalando que esta inversión había sido un componente fundamental de las medidas de estímulo adoptadas por diversos gobiernos en los últimos años. Con respecto a la capacidad productiva, el Secretario General recordó a la Comisión la postura que la UNCTAD defendía desde hacía tiempo, a saber, que la capacidad productiva era un elemento fundamental de la estrategia de desarrollo.

3. El Secretario General se refirió a los cambios en el universo de las empresas transnacionales (ETN) poniendo de relieve cuatro aspectos clave. En primer lugar, la participación de las economías en desarrollo y en transición en las corrientes mundiales de inversión extranjera directa (IED) estaba aumentando; en 2010, esas economías habían representado la mitad del total de las entradas y una tercera parte de las salidas de IED. En segundo lugar, las ETN del sector privado estaban participando ahora en esferas de la actividad económica que siempre se habían considerado del dominio del sector público, como la prestación de los servicios públicos y la infraestructura correspondiente. Esa participación se materializaba en muchos casos mediante asociaciones de los sectores público y privado. El uso de esas asociaciones era un fenómeno en crecimiento también en los PMA, donde podía hacer importantes contribuciones a las estrategias de desarrollo. En tercer lugar, habían aparecido nuevos tipos de inversores internacionales, a saber, los fondos especiales (como los fondos soberanos y los fondos privados de inversión en acciones), las ETN del Sur y las ETN de propiedad estatal. En cuarto lugar, las ETN estaban recurriendo cada vez más al uso de formas no accionariales de organización de las cadenas de valor mundiales.

4. El Secretario General observó que estos cambios generaban la necesidad de nuevas orientaciones de política para encontrar el justo equilibrio entre la liberalización y la regulación, especialmente en el contexto de los problemas de desarrollo mundiales, como el cambio climático y el aumento de los precios de los productos básicos. El Secretario General subrayó también la necesidad de asegurar la coherencia de las políticas nacionales e internacionales, así como de la política de inversión y otras políticas públicas. A este respecto, recordó que la UNCTAD había iniciado un debate sobre cómo formular los acuerdos internacionales para tener en cuenta esas preocupaciones durante el Foro Mundial de Inversiones celebrado en Xiamen (China) en septiembre de 2010.

5. El Secretario General subrayó que la inversión en instalaciones de infraestructura básica era vital para el desarrollo económico. La IED, posiblemente en combinación con asociaciones de los sectores público y privado, podía contribuir de manera importante a resolver este cuello de botella que obstaculizaba el desarrollo en muchos países, como se había destacado en el *Informe sobre las inversiones en el mundo, 2008*. En reconocimiento de la importancia de la cuestión y del papel desempeñado por los organismos de promoción de las inversiones a ese respecto, la UNCTAD había instituido su ceremonia de los Premios a la Promoción de la Inversión con el fin de otorgar premios a los organismos de promoción de las inversiones que hubieran dado muestras de excelencia en la facilitación de la inversión en infraestructura. El Secretario General señaló también que el *Análisis de la Política de Inversión* (API) de Guatemala, que estaba previsto examinar durante ese período de sesiones de la Comisión, indicaba claramente el potencial que ofrecía la IED para la provisión de infraestructura, como también lo hacían los informes sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones dimanantes de los API presentados por Etiopía y la República Unida de Tanzania, que se examinarían asimismo durante ese período de sesiones. El Secretario General se refirió además a las actividades desarrolladas por la UNCTAD en diferentes reuniones de expertos, en particular a la labor del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR).

6. El Secretario General destacó que la capacidad productiva era un elemento esencial de la estrategia de desarrollo. A este respecto, se refirió a las políticas de ciencia e innovación y puso de relieve la necesidad de estudiar de qué manera la innovación podía inducir a participar en las nuevas rondas de inversión que presumiblemente generarían todas las formas de políticas de sostenibilidad relacionadas, por ejemplo, con el medio ambiente, el cambio climático y la diversidad biológica.

7. Los delegados expresaron su fuerte apoyo a los dos temas sustantivos principales de la Comisión. Muchos hicieron comentarios sobre la oportunidad de esos temas en vista de la próxima celebración de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA IV) en Estambul y de los preparativos para la XIII UNCTAD.

8. En respuesta a las observaciones del Secretario General de la UNCTAD sobre la creciente función de las ETN en la prestación de los servicios públicos, varios delegados se refirieron a la utilización de las asociaciones de los sectores público y privado para la inversión en infraestructura. Aunque hubo acuerdo general en cuanto al importante papel que podían desempeñar esas asociaciones, algunas delegaciones observaron que la voluntad política, el espacio de políticas y las capacidades productivas serían cruciales para su utilización eficaz.

9. Varios delegados se refirieron a la importancia del espíritu emprendedor, especialmente la creación de microempresas y pequeñas y medianas empresas nacionales, para que la economía receptora se beneficiara de la IED. Hubo consenso general en que, además de acrecentar la capacidad de absorción, era importante crear un entorno externo propicio y velar por la coherencia de las políticas nacionales e internacionales. Además, varios delegados pidieron que se ampliaran el programa de la UNCTAD EMPRETEC y la asistencia técnica sobre las estadísticas de la IED.

10. Todas las delegaciones expresaron su satisfacción y agradecimiento por el proceso de investigación y análisis, cooperación técnica y búsqueda del consenso en la esfera de las inversiones y la empresa. Una delegación, en particular, se refirió al papel central de la UNCTAD como principal contribuyente a la formulación de las políticas de inversión. Varias delegaciones expresaron su respaldo a las dos actividades emblemáticas de la UNCTAD —la publicación del *Informe sobre las inversiones en el mundo* y el *Foro Mundial de Inversiones*. Se dijo que el Foro Mundial de Inversiones de Xiamen (China) había constituido uno de los intercambios sobre cuestiones relativas a las políticas de

inversión más ricos y de mayor nivel de todo 2010, y el nuevo formato del *Informe sobre las inversiones en el mundo* fue objeto de elogios, en particular por su nueva sección dedicada a las inversiones en los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Con respecto al fomento de la capacidad, la Comisión observó que el *Análisis de la Política de Inversión* era un instrumento importante para compartir las prácticas óptimas y que deberían dedicarse más recursos y esfuerzos a prestar asistencia en la aplicación de sus recomendaciones. Se insistió, en particular, en la necesidad de intensificar las actividades relacionadas con los acuerdos internacionales de inversión, especialmente con la prevención y solución de controversias entre los inversores y los Estados. A este respecto, algunas delegaciones destacaron que esas actividades debían continuar y debían recibir apoyo financiero de los asociados para el desarrollo. También se mencionaron la importante contribución de la labor del ISAR y la necesidad de que la UNCTAD siguiera apoyando al sector de los seguros. Varias delegaciones pusieron de relieve asimismo la función primordial de la ciencia y la tecnología para el desarrollo, y reconocieron la labor sustantiva realizada por la secretaría en esa esfera, en particular en relación con el *Technology and Innovation Report* (Informe sobre tecnología e innovación).

11. En el contexto del debate sobre la importancia de invertir en infraestructura, la Comisión tuvo la oportunidad de asistir a una exposición de PlanetSolar, que tenía en marcha un proyecto para circunnavegar el globo en un barco impulsado por energía solar. A este respecto, la secretaría observó que las oportunidades de invertir en las nuevas tecnologías eran cada vez más numerosas, no solo en los países desarrollados sino también en los países en desarrollo. Gracias a la reducción del costo de ciertas actividades de investigación y desarrollo y del tiempo que mediaba entre las fases de investigación y de aplicación, empezaba a ser rentable invertir en las tecnologías para los pobres.

12. A solicitud de los Estados miembros, el Director de la División de la Inversión y la Empresa informó a la Comisión sobre las últimas tendencias en la IED y sobre las novedades en las políticas nacionales e internacionales de inversión. El Director confirmó que las corrientes mundiales de IED habían aumentado ligeramente en 2010, pero seguían siendo inferiores en un 25% a los niveles previos a la crisis, y la mitad del máximo alcanzado en 2007. A pesar de que las corrientes de entrada habían crecido un 10% en los países en desarrollo y en transición, África y los PMA habían registrado dos años consecutivos de descensos en sus entradas de IED. No obstante, el Director señaló que las entradas de IED a los países en desarrollo y en transición constituían más del 50% del total.

13. En cuanto a las últimas novedades en las políticas de inversión, durante el año anterior se había registrado una tendencia al aumento de la reglamentación y de las restricciones a la IED a nivel nacional. De igual modo, en el plano internacional se había empezado a prestar más atención al derecho de los Estados a reglamentar, a la responsabilidad de las empresas y a la política social y ambiental. Al mismo tiempo, los acuerdos internacionales de inversión habían seguido proliferando. El Director concluyó su exposición formulando tres recomendaciones de política para crear un mecanismo mundial capaz de coordinar mejor y de manera eficaz las políticas internacionales de inversión: a) unificar la multitud de acuerdos de inversión para eliminar las superposiciones e incoherencias y colmar las lagunas; b) aumentar la coordinación internacional de los regímenes de formulación de políticas, tanto entre los distintos regímenes de políticas de inversión como entre estos y otros ámbitos de la política pública, por ejemplo el comercio y las finanzas; y c) vincular las políticas de inversión a la estrategia de desarrollo en su conjunto.

14. La mayoría de los participantes opinó que la ciencia, la tecnología y la innovación eran fundamentales para resolver las cuestiones más acuciantes del actual panorama nacional, regional y mundial. Se trataba, entre otras cosas, de: a) aumentar la productividad agrícola y prevenir las crisis alimentarias; b) acrecentar la capacidad productiva y

diversificar las estructuras de producción; y c) lograr la seguridad energética y mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos. Algunas delegaciones también mencionaron la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación en la esfera de la IED y las desigualdades de género, mientras que un grupo de países en desarrollo sin litoral aludió a la necesidad de disponer de tecnologías avanzadas para reducir los elevados costos logísticos del comercio.

15. Se expresó reconocimiento por las actividades analíticas y de cooperación técnica de la UNCTAD en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, especialmente la elaboración del *Informe sobre tecnología e innovación* y los exámenes de las políticas de ciencia, tecnología e innovación. Se pidió a la UNCTAD que intensificara su labor en la materia y que hiciera extensivos esos exámenes a otros países en desarrollo que lo solicitaran. Se alentó a los asociados para el desarrollo a que proporcionaran un apoyo financiero sostenible para la realización de esa labor. La preparación de los exámenes se consideró una actividad útil que contribuía a los esfuerzos de los países en desarrollo por aumentar su capacidad nacional de aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación para los fines del desarrollo. Varios grupos agradecieron también la labor de la UNCTAD en relación con la ciencia, la tecnología y la innovación, especialmente los exámenes de las políticas en esa esfera, y acogieron con agrado la publicación del examen de las políticas del Perú, y la próxima publicación de los exámenes correspondientes a la República Dominicana y El Salvador.

16. Otro aspecto de la ciencia, la tecnología y la innovación que la mayoría de las delegaciones consideró muy importante fueron las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo. Las delegaciones destacaron la necesidad de aprovechar las oportunidades en este ámbito y aludieron al *Information Economy Report 2010* (Informe sobre la Economía de la Información 2010), donde se describía la forma en que los avances tecnológicos abrían nuevas oportunidades de utilizar las TIC para reducir la pobreza, como ilustraba el caso de los teléfonos móviles. Otro grupo también se refirió a la excelente colaboración entre la UNCTAD y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para la armonización del derecho cibernético, que fue calificada de muy importante. La mayoría de las delegaciones alentó a la UNCTAD a que prosiguiera su labor en la esfera de las TIC para el desarrollo.

## **II. Cuestiones de organización**

### **A. Apertura del período de sesiones**

17. El tercer período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo fue declarado abierto en el Palacio de las Naciones en Ginebra, el 2 de mayo de 2011, por el Sr. Maurice Peter Kagimu Kiwanuka (Uganda), Presidente de la Comisión en su segundo período de sesiones.

### **B. Elección de la Mesa**

(Tema 1 del programa)

18. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 2 de mayo de 2011, la Comisión eligió a los siguientes miembros de su Mesa:

<b>Presidente:</b>	Sr. Kenichi Suganuma (Japón)
<b>Vicepresidentes:</b>	Sra. Rina Soemarno (Indonesia) Sra. Luz Caballero de Clulow (Perú) Sra. Jolade Orimoloye (Nigeria) Sra. Heli Niemi (Finlandia) Sr. Dmitry Lyakishev (Federación de Rusia)
<b>Relator:</b>	Sr. Anas Alami Hamedane (Marruecos)

### **C. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

(Tema 2 del programa)

19. En su sesión plenaria de apertura, la Comisión aprobó su programa provisional (TD/B/C.II/11). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
  - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos:
    - i) Informe de la reunión multianual de expertos sobre políticas de desarrollo empresarial y fomento de la capacidad en ciencia, tecnología e innovación sobre su tercer período de sesiones;
    - ii) Informe de la reunión multianual de expertos sobre inversión para el desarrollo sobre su tercer período de sesiones;
    - iii) Informe de la reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional sobre su tercer período de sesiones.
  - b) Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes sobre su 27º período de sesiones.
  - c) Informe de la reunión de expertos sobre la contribución de la inversión extranjera directa a la transferencia y difusión de tecnología y conocimientos para el desarrollo sostenible de los países en desarrollo, en especial de los países menos adelantados.
4. Promoción de la inversión para el desarrollo: prácticas óptimas de fomento de la inversión en infraestructura básica en los países en desarrollo.
5. Fomento de las capacidades productivas para el desarrollo, en particular por medio del fortalecimiento de las políticas de iniciativa empresarial y la mejora de las políticas de ciencia e innovación.
6. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.